



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto para la protección de la
niñez y la juventud

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011.

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	Gustavo Olaya Ferreira	Periodo Evaluado: Marzo a Julio 2017
		Fecha de Elaboración: 25 de Agosto de 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y conforme al Decreto 943 de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de Función Pública DAFP, en el que se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON presenta y publica el informe pormenorizado del estado de control interno entre Marzo y Julio de 2017, acorde a la estructura de dicho modelo: MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Y EL EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Componente Desarrollo Humano

Convocatoria 001 de 2017 – Empleos de Carácter Temporal 2017

Conforme a la Ley 909 de 2004 en su art. 21, los organismos y entidades podrán contemplar excepcionalmente en sus plantas de personal empleos de carácter temporal o transitorio, con el fin de suplir necesidades de personal por sobrecarga de trabajo y para desarrollar programas o proyectos de duración determinada en los procesos misionales.

De acuerdo a lo anterior y teniendo como soporte el concepto técnico favorable de la CNSC mediante oficio número 2016EE2573 del 9 de diciembre de 2016, se autorizó la creación de ciento cincuenta y nueve (159) empleos de carácter temporal en el Idipron hasta el 20 de Junio de 2020, distribuidos por niveles de la siguiente manera:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto para la protección de la
niñez y la juventud

DENOMINACIÓN DE CARGO	NUMERO DE CARGOS	CODIGO	GRADO	1106 ESPACIOS DE INTEGRACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	971 CALLES ALTERNATIVAS: ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN SITUACIÓN DE CALLE, EN RIESGO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y EN CONDICIÓN DE FRAGILIDAD SOCIAL.	1104 DISTRITO JOVEN: DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES A JÓVENES CON DERECHOS VULNERADOS
NIVEL PROFESIONAL						
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	219	10	6	2	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	8	2		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	5	2		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	12	219	4		12	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	219	3	11		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	81	219	2	9	67	5
NIVEL TÉCNICO						
TECNICO ADMINISTRATIVO	5	367	3	1		4
TECNICO ADMINISTRATIVO	14	367	1	14		
NIVEL ASISTENCIAL						
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	22	407	1	10	10	2
TOTALES	159			55	91	11

Teniendo en cuenta y de conformidad con la Ley 909, se nombraron en calidad de encargo a 18 funcionarios con derechos a carrera, quedando 141 vacantes de carácter temporal. Para la provisión de los empleos temporales del IDIPRON, se tuvo en cuenta la verificación de requisitos mínimos con base en la documentación aportada por el candidato y con los requisitos definidos en el Manual de Funciones y de Competencias Laborales (Resolución No. 003 de 2017) para cada uno de los cargos.

Gestión Financiera

Implementación del Nuevo Marco Normativo Contable

La entidad se encuentra en la etapa de preparación obligatoria del Nuevo Marco de regulación contable pública (NMN) previsto inicialmente por la Resolución No. 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno del D.C. y modificado por la Resolución 693 de 6 diciembre 2016, por medio de la formulación del plan de acción que apunta a la determinación de los saldos iniciales para enero 2018 en concordancia con el marco de aplicación General emitido por la Contaduría General de la Nación y la Secretaría Distrital de Contabilidad.

Componente Direccionamiento Estratégico

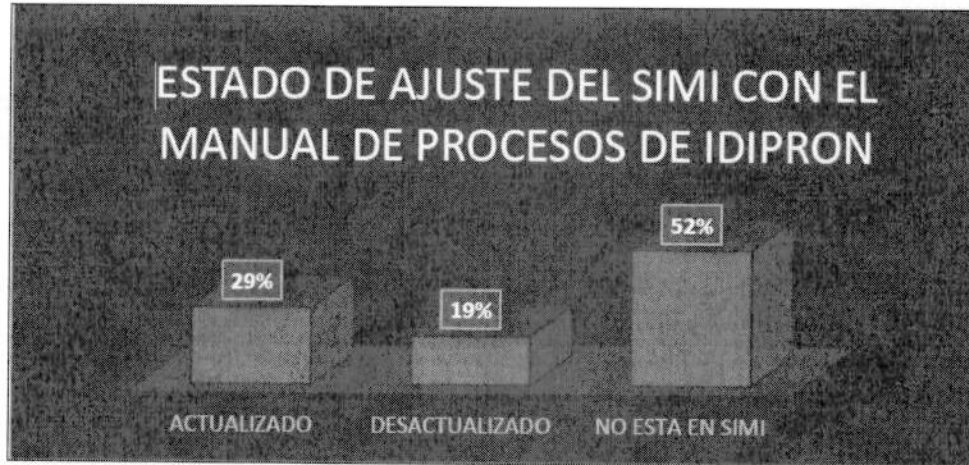
Planeación de la Gestión y Participación.

Sistema de Información Misional IDIPRON 2017

Teniendo en cuenta que el Sistema de Información Misional – SIMI, se constituye en una herramienta informática que permita la gestión de la información misional, en cuanto a las actividades realizadas a los NNAJ y por último y bajo los lineamientos establecidos en el manual de procesos y procedimientos de la entidad, en tal sentido, se vio la necesidad de revisar y ajustar esta herramienta para garantizar la toma efectiva de decisiones ya que está limitado al registro y

no al reporte de la información frente a toma de decisiones a nivel de gerencia frente a inversión y a la sostenibilidad y creación proyectos para el apoyo misional.

Se identificó que el SIMI solo está en capacidad de gestionar el 48% de las actividades del proceso misional, y de éste, el 19 % no está ajustado o se encuentra desactualizado con respecto al manual de procesos y procedimientos. El restante 52% no es gestionado por el sistema.



Partiendo de la condición de que un sistema de información es el insumo para la toma de decisiones de gerencia y que debe estar en la capacidad de gestionar el 100% del proceso misional, el equipo directivo del IDIPRON determinó la necesidad de rediseñar el SIMI teniendo en cuenta 3 condiciones generales:

1. Gestionar el 100% del proceso: El nuevo Sistema de Información Misional debe gestionar la totalidad de las actividades del proceso misional.
2. Conocer el costo real de la atención a un NNAJ: El nuevo sistema debe estar en la capacidad de entregar información en detalle de los costos de la operación del proceso misional desde las actividades realizadas con los NNAJ.
3. Seguimiento a metas y políticas públicas: El nuevo sistema debe tener un módulo de Inteligencia de Negocios que permita hacer medición a indicadores de ejecución de metas físicas del Instituto y en general indicadores de ejecución de políticas públicas asociadas a los objetivos institucionales.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Componente Auditoría Interna

En el rol de Seguimiento y Evaluación de la Oficina de Control Interno y teniendo en cuenta el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, se realizaron las siguientes Auditorías Internas:

Auditorías Internas

1. Proceso de Apoyo: Proceso de Gestión Ambiental; Seguimiento plan de adquisiciones; Proceso Atención a la Ciudadanía PQR; Convenio Baños Públicos; Auditoria Arqueo de Cajas Menores, Auditoria Proceso Gestión Ambiental y Seguimiento al nuevo plan Normativo de las NIFF.

Informes Entes Externos

1. Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Decreto Nal 984 de 2012 art. 22).
2. Reporte programa anual de auditoria al Alcalde Mayor - Decreto 370 de 2014 (Relación causas que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo).
3. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal (SIVICOF) cuenta Anual y Mensual 2017 a la Contraloría de Bogotá D.C.
4. Informe Ejecutivo Anual de Control Interno al Departamento Administrativa de la Función Pública.
5. Informe Plan Anticorrupción.
6. Seguimiento al nuevo marco Normativo de las NIFF. Resolución 533 del 2015.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Diseño y desarrollo del nuevo portal Web e Intranet Institucional:

Dentro de la estrategia de mejora continua, para garantizar una mayor cobertura y confiabilidad de la información tanto a la comunidad en general, como a los usuarios activos de la institución, se están desarrollando actividades que contemplaron cambios en sus medios digitales.

A partir de marzo de 2017, el Instituto Distrital, ha venido llevando a cabo trabajos de ajustes, cargas de contenido, generación de contenido, puesta en marcha y administración de su sitio web. Durante este periodo se han llevado a cabo labores tanto a nivel de diseño como a nivel de administrador, que han permitido publicar un nuevo sitio responsive, diseño bajo lineamientos de identidad distrital, y posibilidad de obtener métricas de audiencias, y los cambios importantes a nivel de diseño, publicación de contenidos y su sistema de interpretación bajo la plataforma drupal 7.

Cambio de plataforma

Para la administración del sitio web de la Institución (publicación de contenidos, imágenes, textos, videos, entre otros), se hace uso de un Sistema de Administración de Contenidos (siglas en inglés CMS). El CMS bajo el cual se encontraba la versión anterior del sitio es Joomla. Dentro del análisis, se evidencio, la desactualización de versión del mismo, generando consigo vulnerabilidades de seguridad, y limitación en la implementación de elementos que mejoran y enriquecen la navegación de contenidos.

Dentro de una revisión de CMS, teniendo en cuenta aspectos como licenciamiento (OpenSource), casos de uso (en entidades distritales, nacionales e internacionales), y recomendaciones para este tipo de portales, se tomó la determinación de llevar a cabo la implementación bajo el CMS drupal versión 7 (stable).

Intranet bajo Plataforma JOOMLA 3.7.

Siendo un medio importante dentro de la institución y que complementa a otros medios como el correo, se vio la necesidad de darle un cambio de imagen y que también se alinee a la política de imagen distrital.

Avance en la Implementación de la Estrategia en Redes Sociales, para el Posicionamiento y Reconocimiento y Reconocimiento de la Institución.

Teniendo en cuenta que las tecnologías de la información ocupan un lugar importante en los medios de comunicación masiva. IDIPRON está implementando una estrategia de posicionamiento y reconocimiento a través de las plataformas sociales -Twitter y Facebook-.

Para Twitter y Facebook; Impresiones es el número de veces que un tuit apareció en la línea de tiempo de alguna persona, que puede ser o no su seguidor.



Facebook

En Facebook el Alcance total de las publicaciones es el Número total de personas a las que se mostró la publicación de la página (usuarios únicos), y de Impresiones son el número de veces que se muestra una publicación de tu página. Los usuarios pueden ver varias impresiones de la misma publicación.



En cuanto a notas publicadas en medios de comunicaciones masivos podemos resaltar el trabajo realizado en la semana del Bronx donde IDIPRON tuvo especial protagonismo.

Estado General del Sistema de Control Interno

Se evidencia que el Sistema de Control Interno contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión en el IDIPRON, a través del monitoreo y seguimiento permanente de las actividades que se desarrollan en cada proceso y al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Sistema Integrado en el IDIPRON, garantizando de esta forma la continuidad del servicio con eficiencia, eficacia y efectividad lo que ha permitido un mejoramiento continuo a los procesos.

Recomendaciones

De conformidad con las directrices de las instancias competentes y la Secretaria General Distrital, la Oficina de Control Interno considera que es importante continuar con el proceso de implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en el Instituto, a través de la formulación, desarrollo y seguimiento de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, mapas de riesgos, órganos de control, quejas y reclamos y autoevaluación de la gestión, entre otros; instrumento que permite identificar y definir las acciones de mejoramiento que contribuyan a corregir las desviaciones encontradas en dicho Sistema y en la gestión de las operaciones en el Instituto para lograr un sistema de gestión que opere con calidad, y con niveles altos de satisfacción de los usuarios por los servicios prestados, al igual que un sistema propositivo y participativo que impulse en forma permanente la mejora continua.



GUSTAVO OLAYA FERREIRA
Jefe de Oficina de Control Interno